

Factura: 001-001-000034694



20191601003P01346

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191601003P01346						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2019, (12:13)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800314450	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TUSTON BECERRA VERONICA DEL PILAR	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1802231498	ECUATORIANA	CEDENTE	JORGE HOMERO TUSTON LOPEZ
Natural	TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1802230563	ECUATORIANA	CEDENTE	JORGE HOMERO TUSTON LOPEZ
Natural	TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1802231470	ECUATORIANA	CEDENTE	JORGE HOMERO TUSTON LOPEZ
Natural	TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1802231496	ECUATORIANA	CEDENTE	JORGE HOMERO TUSTON LOPEZ
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DAQILEMA PILCO JULIO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600407918	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PASTAZA		PASTAZA			PUYO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	70.00						

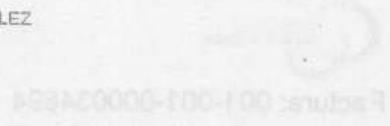
NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191601003P01346
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2019, (12:13)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf;jsessionid=uG5s_gB9gqcwQpYsRIM2AzN5HuA4dKrOIXA_nYUq.sapextemo1.srv_registrocivil.local/srv-ext-portal-1">https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf;jsessionid=uG5s_gB9gqcwQpYsRIM2AzN5HuA4dKrOIXA_nYUq.sapextemo1.srv_registrocivil.local/srv-ext-portal-1</a>
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

*Catalina Mantilla*

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PASTAZA



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PASTAZA  
CANTÓN PASTAZA

**NOTARIA TERCERA**  
**CANTÓN PASTAZA**  
**Dra Catalina Mantilla**

INFORMACIÓN GENERAL						
NOMBRE DE LA ENTIDAD						
DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD						
CANTÓN						
PROVINCIA						
DATOS DE LOS PARTICIPANTES						
Nº	Nombre	Identificación	Fecha de nacimiento	Sexo	Profesión	Estado civil
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
DATOS DE LA ENTIDAD						
Razón social						
Forma jurídica						
Capital						
Gestor						
Fecha de inscripción						
Número de inscripción						
Municipio						
Provincia						
Cantón						
Domicilio						
Teléfono						
Correo electrónico						
Sitio web						
Fecha de emisión						
Lugar de emisión						
Firma del notario						
Firma de los participantes						

NOTARIA TERCERA  
CANTÓN PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS REGISTRADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO	
Nº	Descripción
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

1 **CODIGO NÚMERO SECUENCIAL: 20191601003P01346**  
 2 **ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA**  
 3 **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y**  
 4 **TURISMO COTRANSEPTUR CIA. LTDA.**  
 5 **OTORGA: TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO,**  
 6 **TUSTON BECERRA VERONICA DEL PILAR,**  
 7 **TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE,**  
 8 **TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH y**  
 9 **TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO**  
 10 **A FAVOR DE: DAQUILEMA PILCO JULIO ALFREDO**  
 11 **CUANTÍA: USD. 70.00**  
 12 **DI: DOS COPIAS**

13 En la ciudad de Puyo, Capital de la Provincia de Pastaza,  
 14 República del Ecuador, el día de hoy miércoles catorce de agosto  
 15 del dos mil diecinueve, ante mí, Doctora Ivonne Catalina Mantilla  
 16 González Notaria Tercera de este cantón, comparece por una parte  
 17 en calidad de CEDENTE el señor TUSTON LOPEZ JORGE  
 18 HOMERO, Ecuatoriano, viudo, Chofer Profesional, mayor de edad,  
 19 domiciliado en la vía a la parroquia Baños, Cantón Baños y  
 20 Provincia de Tungurahua, en tránsito en esta ciudad, por sus  
 21 propios derechos y por los que representa a los señores: TUSTON  
 22 BECERRA VERONICA DEL PILAR, Ecuatoriana, casada, mayor  
 23 de edad, Licenciada; TUSTON BECERRA LOURDES  
 24 GUADALUPE, Ecuatoriana, casada, mayor de edad, Tecnóloga;  
 25 TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH, Ecuatoriana, casada,  
 26 mayor de edad, Licenciada; y, TUSTON BECERRA JOB  
 27 SANTIAGO, Ecuatoriano, soltero, mayor de edad, Empleado

NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla

1 Público, conforme Poder Especial de Persona Natural otorgado el  
2 cinco de agosto del dos mil diecinueve con el Código Secuencial  
3 20191802000P01343 en la Notaria Unica del Cantón Baños, a  
4 cargo de la Abogada Emma del Rocío Tabares Caicedo,  
5 documento que se adjunta como habilitante; y por otra parte en  
6 calidad de CESIONARIO el señor DAQUILEMA PILCO JULIO  
7 ALFREDO, Ecuatoriano, mayor de edad, Bachiller Técnico  
8 Industrial, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad.  
9 Hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a  
10 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus  
11 documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas  
12 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como  
13 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la  
14 Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como  
15 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que  
16 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,  
17 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden  
18 que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR  
19 NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas de actos y  
20 Contratos a su cargo, sírvase extender y autorizar una en la cual  
21 conste la presente CESION DE PARTICIPACIONES, al tenor de  
22 las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.-  
23 Comparecen a la celebración del presente instrumento por una  
24 parte, por una parte en calidad de en calidad de CEDENTE el  
25 señor TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO, portador de la cédula  
26 de ciudadanía número uno ocho cero cero tres uno cuatro cuatro  
27 cinco cero, Ecuatoriano, viudo, Chofer Profesional, mayor de edad,

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

1 domiciliado en la vía a la parroquia Baños, Cantón Baños y  
2 Provincia de Tungurahua, en tránsito en esta ciudad, por sus  
3 propios derechos y por los que representa a los señores: TUSTON  
4 BECERRA VERONICA DEL PILAR, portadora de la cédula de  
5 ciudadanía número uno ocho cero dos dos tres uno cuatro ocho  
6 ocho, TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE, portadora de  
7 la cédula de ciudadanía número uno ocho cero dos dos tres cero  
8 cinco seis tres, TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH,  
9 portadora de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero dos  
10 dos tres uno cuatro siete cero, TUSTON BECERRA JOB  
11 SANTIAGO, portador de la cédula de ciudadanía número uno ocho  
12 cero dos dos tres uno cuatro nueve seis, conforme Poder Especial  
13 de Persona Natural que se adjunta como documento habilitante; y  
14 por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor DAQUILEMA  
15 PILCO JULIO ALFREDO, portador de la cédula de ciudadanía  
16 número uno seis cero cero cuatro cero siete nueve uno ocho,  
17 Ecuatoriano, mayor de edad, Bachiller Técnico Industrial, de  
18 estado civil soltero, con teléfono número 0989444453, correo  
19 electrónico ald\_81g@hotmail.com, domiciliado en esta ciudad. Los  
20 comparecientes son legalmente capaces para contratar y  
21 obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Consta en el certificado  
22 conferido por la Registradora de la Propiedad Municipal y Mercantil  
23 del Cantón Pastaza, Doctora Mercedes Carrillo, de fecha doce de  
24 agosto del dos mil diecinueve, que a fojas ciento cuarenta Número  
25 ochenta del Registro Mercantil y con fecha veinte de septiembre  
26 del dos mil siete, se halla inscrita la escritura pública de Ingreso de  
27 Nuevos Socios, Aumento del Capital y Reforma de Estatutos de la

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

1 Compañía de Transporte Escolar de Personal y Turismo  
 2 COTRANSEPTUR Cía. Ltda., celebrada en la Notaría Segunda del  
 3 Cantón Pastaza, el veintinueve de agosto del dos mil siete, por  
 4 medio de la cual el señor Carlos Alberto Chávez, en calidad de  
 5 Presidente Ejecutivo de la Compañía, fundamente en las  
 6 resoluciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de  
 7 Socios, de fecha primero de agosto del dos mil siete, resuelve:  
 8 UNO: El ingreso como nuevos socios de la Compañía, a los  
 9 señores: Vargas Túqueres Jéssica Maribel, Villalba Yambay  
 10 Rovelio Neptalí y Tustón López Jorge Homero.- DOS.- Aumentar  
 11 el capital en la suma de doscientos ochenta dólares (USD 280,00),  
 12 mediante un aporte en numerario.- TRES.- Se reforma el estatuto  
 13 social en su artículo sexto el que dirá en adelante" ARTICULO  
 14 SEXTO: DEL CAPITAL.- El capital Social de la Compañía es de  
 15 Ochocientos cuarenta dotares de los Estados Unidos de América,  
 16 divididos en ochocientos cuarenta participaciones iguales,  
 17 acumulativas e indivisibles, cuyo valor nominal es de un dólar cada  
 18 una.- Se encuentra inscrito lo siguiente: A fojas cincuenta y uno  
 19 Número cincuenta y uno, del Registro de Posesiones efectivas y  
 20 con fecha ocho de agosto del dos mil diecinueve, se halla inscrita  
 21 la escritura pública de Acta de Posesión Efectiva celebrada en la  
 22 Notaría Primera del Cantón Baños, el cinco de agosto del dos mil  
 23 diecinueve, por medio de la cual se concede la posesión efectiva  
 24 pro-indiviso y sin perjuicio de terceros de los bienes dejados por la  
 25 causante señora MARIA GLORIA BECERRA, a favor los señores:  
 26 VERONICA DEL PILAR TUSTON BECERRA, LOURDES  
 27 GUADALUPE TUSTON BECERRA, JOB SANTIAGO TUSTON

NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla

1 BECERRA, SILVIA ELIZABETH TUSTON BECERRA, en calidad  
 2 de hijos. TERCERA.- AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA  
 3 UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.- La Junta Universal de  
 4 Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE  
 5 PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA. LTDA., con el  
 6 total capital social pagado, el día veintitrés de julio del dos mil  
 7 diecinueve se reunió, conforme se desprende de los recaudos  
 8 adjuntos que se agregarán como documento habilitante, y  
 9 obteniendo el consentimiento unánime autoriza, entre otros, a los  
 10 señores TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO, TUSTON BECERRA  
 11 VERONICA DEL PILAR, TUSTON BECERRA LOURDES  
 12 GUADALUPE, TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH y  
 13 TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO, la cesión de setenta  
 14 participaciones a favor del señor DAQUILEMA PILCO JULIO  
 15 ALFREDO. CUARTA.- DE LA CESION.- En virtud de lo referido  
 16 anteriormente, el señor TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO, por  
 17 sus propios derechos y los que representa a los señores TUSTON  
 18 BECERRA VERONICA DEL PILAR, TUSTON BECERRA  
 19 LOURDES GUADALUPE, TUSTON BECERRA SILVIA  
 20 ELIZABETH y TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO, facultado en  
 21 el poder especial adjunto, cede a favor del señor DAQUILEMA  
 22 PILCO JULIO ALFREDO, soltero SETENTA PARTICIPACIONES  
 23 que le corresponde en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
 24 ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA.  
 25 LTDA., participaciones que el señor DAQUILEMA PILCO JULIO  
 26 ALFREDO las acepta y las recibe a satisfacción. QUINTA.-  
 27 PRECIO.- El precio que el CESIONARIO paga es de UN DÓLAR

NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla

1 por cada una de las participaciones que adquieren, en total  
2 SETENTA DOLARES, pago que se efectúa en moneda de curso  
3 legal y entera satisfacción de las partes a la firma del presente  
4 documento, el Cedente expresamente manifiesta haber recibido a  
5 conformidad, en tal virtud renuncia a cualquier reclamo actual o a  
6 futuro por este concepto. SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los  
7 comparecientes bien entendidos del contenido de las precedentes  
8 cláusulas, las aceptan sin protesto de ninguna naturaleza todas y  
9 cada una de las estipulaciones constantes en las presentes  
10 cláusulas. En razón de la aceptación anotada anteriormente,  
11 legalizada la presente escritura se procederá a la anotación  
12 correspondiente en el libro de Participaciones y Socios de la  
13 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y  
14 TURISMO COTRANSEPTUR CIA. LTDA. a sentar razón del  
15 contenido del mismo tanto en la Notaria donde reposa el  
16 Instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del  
17 Cantón Pastaza, todo de conformidad con lo que dispone el  
18 Artículo ciento trece de la Ley de Compañías vigente, se procederá  
19 así mismo a la emisión de certificados de Aportación  
20 correspondientes al Cesionario, previa anulación de los que se  
21 entregaron a favor del Cedente. SEPTIMA.- CUANTIA.- La cuantía  
22 de la presente escritura asciende al valor de las Participaciones  
23 transferidas es decir setenta dólares. OCTAVA.- GASTOS.- Los  
24 gastos que ocasionare la celebración del presente instrumento,  
25 hasta su debida inscripción serán de cuenta exclusiva de los  
26 cesionarios. NOVENA.- CONTROVERSAS.- En caso de  
27 controversias los comparecientes renuncian fuero y domicilio y se

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

1 sujetan a los jueces competentes de la ciudad de Puyo, Cantón y  
 2 Provincia de Pastaza. Hasta aquí la minuta suscrita por el Abogado  
 3 Patricio Túqueres, Profesional con matrícula número dieciséis dos  
 4 mil nueve tres del Foro de Abogados, que junto con los documentos  
 5 anexos y habilitantes que se incorpora y que con las modificaciones  
 6 realizadas a la Minuta, queda elevada a escritura pública con todo  
 7 el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada  
 8 una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura se  
 9 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial,  
 10 y, leída que les fue íntegramente a los comparecientes, por mí la  
 11 Notaria se afirman y ratifican conmigo en unidad de acto, quedando  
 12 incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo lo cuanto doy  
 13 fe.-

14  
 15  
 16



17 TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO

18 C.C. Nro.:180031445-0 Votación Nro.: 0019-274



19  
 20  
 21

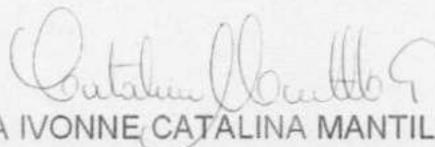


22 DAQUILEMA PILCO JULIO ALFREDO

23 C. C. No: 160040791-8 C. Provisional No: 1895



24  
 25



26 DOCTORA IVONNE CATALINA MANTILLA GONZÁLEZ

27 NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra Catalina Mantilla

1 sujetan a los jueces competentes de la ciudad de Puyo, Canton y  
2 Provincia de Pastaza. Hasta aqui la minuta suscrita por el Abogado  
3 Patricio Tóqueres, Profesional con matrícula número dieciséis dos  
4 mil nueve tres del Foro de Abogados, pus junto con los documentos  
5 anexos y habilitantes que se incorporan y que con las modificaciones  
6 realizadas a la Minuta, queda elevada a escritura pública con todo  
7 el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada  
8 una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura se  
9 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial,  
10 y leída por los comparecientes, por mi la  
11 Notaria se afirman y ratifican conmigo en unidad de acto, quedando  
12 incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo lo cuanto hoy

HOJA EN BLANCO

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO

C. C. No. 180031445-B. Votación No. 0019-274

DAQUILEMA PICO JULIO ALFREDO

C. C. No. 180040791-B. C. Provisional No. 1895

DOCTORA IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1800314450

Nombres del ciudadano: TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS DE AGUA  
SANTA/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BECERRA MARIA GLORIA

Nombres del padre: TUSTON JULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ CLARA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

Nº de certificado: 199-250-93531



199-250-93531

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

# INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1800314450

**Nombre:** TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO



## 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

**NOTARIA TERCERA**  
**CANTON PASTAZA**  
 Dra. Catalina Mantilla

**NOTARIA TERCERA**  
**CANTON PASTAZA**  
 Dra. Catalina Mantilla

Nº de certificado: 193-250-93548



193-250-93548




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 180031445-0  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**TUNGURAHUA BAÑOS**  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1945-10-07  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO **HOMBRE**  
 ESTADO CIVIL **VIUDO**  
 MARIA GLORIA BECERRA




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** V2333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**TUSTON JULIO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**LOPEZ CLARA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**BAÑOS 2016-08-04**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2026-08-04**





**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 24 - MARZO - 2019 

0019 M 0019 - 274 1800314450  
ABRITA N° CENTRALIZADO CÉDULA N°

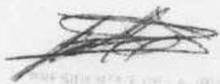
**TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

1800314450  
 PROVINCIA **TUNGURAHUA**  
 CANTON **BAÑOS**  
 CIRCUNSCRIPCIÓN  
 PARROQUIA: **BAÑOS**  
 ZONA

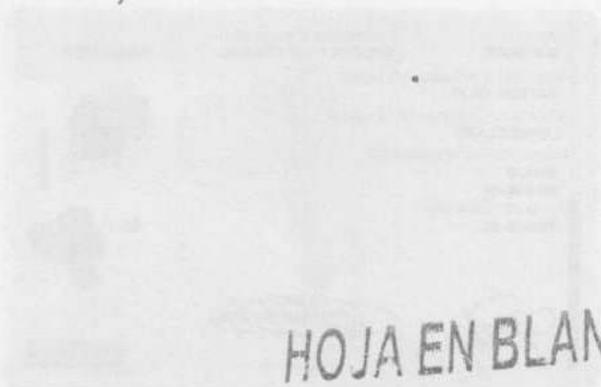



**ELECCIONES SECCIONALES 2019**

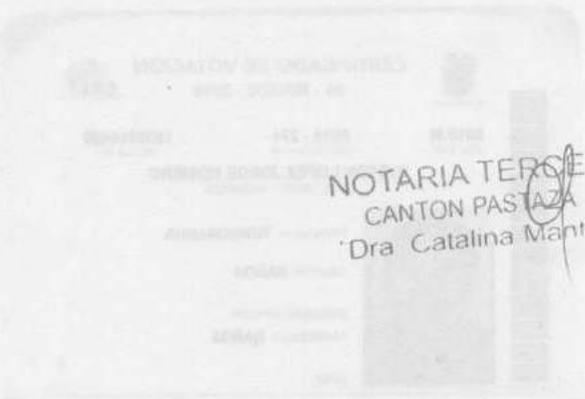
**CIUDADANÍA:**  
 ESTE DOCUMENTO  
 ACREDITA QUE  
 USTED SUFRAGÓ  
 EN EL PROCESO  
 ELECTORAL 2019



NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra Catalina Mantilla

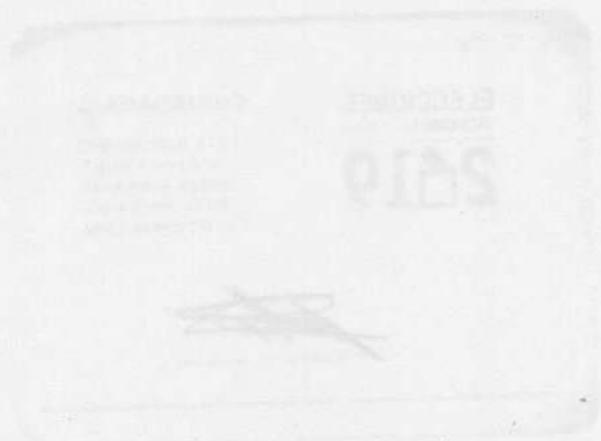


HOJA EN BLANCO



NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla





Factura: 001-003-000020280



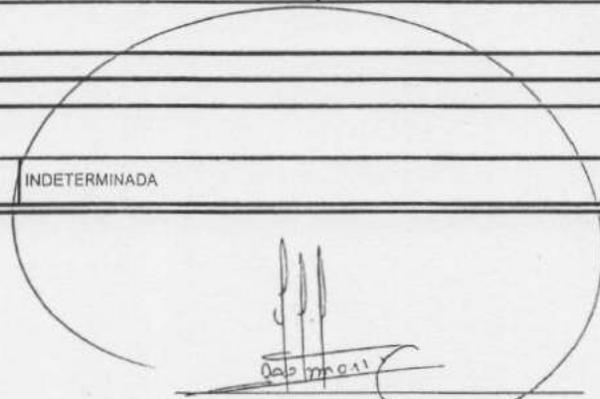
20191802000P01343

NOTARIO(A) EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON BAÑOS

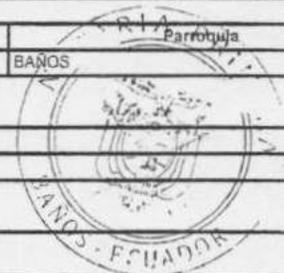
EXTRACTO

Escritura N°:		20191802000P01343					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE AGOSTO DEL 2019, (12:13)					
<b>OTORGANTES</b>							
				<b>OTORGADO POR</b>			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TUSTON BECERRA VERÓNICA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802231488	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802230563	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802231470	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802231496	ECUATORIANA	MANDANTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800314450	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia				Cantón			
TUNGURAHUA				BAÑOS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN BAÑOS  
**Rocio Tabares C.**  
**ABOGADA**  
**NOTARIA PRIMERA**



NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla



50197802000901343

Factura: 001-003-000020280

NOTARIA EMMA DEL ROCIO TABARES CORDERO

NOTARIA UNICA DEL CANTON BAYO

EXTRACTO

DESCRIPCION		CANTIDAD		VALOR	
<b>HOJA EN BLANCO</b>					
...	...	...	...	...	...
<b>NOTARIA TERCERA CANTON PASTAZA Dra Catalina Mantilla</b>					

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

NOTARIA UNICA DEL CANTON BAYO  
EMMA DEL ROCIO TABARES CORDERO  
NOTARIA PRIMERA  
ABOGADA



AB.EMMA DEL ROCIO TABARES

# Notaría

PRIMERA DE BAÑOS



## PODER ESPECIAL

**OTORGA:** TUSTON BECERRA VERONICA DEL PILAR Y OTROS

**A FAVOR:** TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO

**CUANTIA:** INDETERMINADA  
**DI DOS COPIAS**



En la ciudad de Baños de Agua Santa, cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día lunes cinco de agosto del año dos mil diecinueve.- Ante mí Abogada Emma del Rocio Tabares Caicedo, Notaria de este Cantón, comparece libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento público los señores **TUSTON BECERRA VERONICA DEL PILAR**, de estado civil casada, con cedula de ciudadanía número **1802231488**, **TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE**, de estado civil casada, con cedula de ciudadanía número **1802230563**, **TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH**, de estado civil casada, con cedula de ciudadanía número **1802231470**, y, **TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO**, de estado civil soltero, con cedula de ciudadanía número **1802231496**, de nacionalidad Ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio y residencia en este cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, hábiles e

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina

idóneos para suscribir toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley.- Bien instruidos al objeto que se proponen y de sus resultados me presentan una minuta cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑORA NOTARIA. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA. → COMPARECIENTE. - Comparecen a la celebración de la presente escritura de Poder Especial, la señora VERONICA DEL PILAR TUSTON BECERRA, con número de cedula de ciudadanía No 180223148-8, de estado civil casada, la señora LOURDES GUADALUPE TUSTON BECERRA, con número de cedula de ciudadanía No 180223147-0, de estado civil casado, la señora SILVIA ELIZABETH TUSTON BECERRA, con número de cedula de ciudadanía No 180223056-3, de estado civil casada, el señor JOB SANTIAGO TUSTON BECERRA, con número de cedula de ciudadanía No 180223149-6, de estado civil soltero, domiciliado en el Cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua, a quien para efectos de este poder se le denominara como "Los Mandantes". SEGUNDA. - MANDATO y PODER ESPECIAL.- El compareciente el señor JOB SANTIAGO TUSTON BECERRA la señora VERONICA DEL PILAR TUSTON BECERRA ; la señora LOURDES GUADALUPE TUSTON BECERRA y la señora SILVIA ELIZABETH TUSTON BECERRA en su calidad de "Mandantes", por intermedio del presente instrumento público, confieren poder especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del señor: JORGE HOMERO TUSTON LOPEZ, portador de la cedula de ciudadanía No 180031445-0 a quien, de aquí en adelante se le denominara como "El Mandatario"; para que a nuestro nombre y representación realice los siguientes actos y contratos: de los siguientes bienes del 50 % de un Vehículo de placas PZR0487 MARCA HINO clase vehículo AUTOBUS color AMARILLO Y del 50 % otro vehículo de Placas PGM0912 Marca NISSAN Clase de vehículo CAMIONETA Color ROJO Y del 50% de un lote de terreno signado como LOTE NUMERO DOS

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

PUNTO UNO, denominado La Conformidad, ubicado en la parroquia de Rio Negro, Cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua, de la superficie de SEIS HECTAREAS CON TRES MIL CIENTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL NORTE.- En doscientos veinticuatro metros con noventa centímetros, con propiedad de la Fundación ECOMINGA, Red de protección de Bosque Amenazados en ciento treinta y dos metros con quince centímetros con lote signado con el numero dos punto dos; POR EL SUR .- En trescientos noventa y ocho metros con sesenta y dos centímetros con propiedad de Ignacio Caicedo; POR EL ESTE .- En doscientos tres metros con noventa y seis centímetros con propiedad de ECOMINGA, Red de protección de Bosques Amenazados; y, POR EL OESTE.- En ochenta y nueve metros con noventa y seis centímetros y en perfil irregular en veintidós metros con cuarenta y un centímetros, en veintiocho metros con cincuenta y ocho centímetros, en veinticuatro metros cincuenta y ocho centímetros, en treinta y cuatro metros y en catorce metros con catorce centímetros, todos con el Rio Zuñag. Y SOBRE SETENTA ACCIONES que le corresponden dieron a la señora María Gloria Becerra DE UN Registro Mercantil y con fecha 20 de septiembre del 2007, se halla inscrita la escritura pública de ingreso de nuevos socios, aumento de capital y Reforma de Estatutos de la compañía de Transporte Escolar de personal y Turismo COTRANSEPTUR Cía. Ltda., celebrada en la notaria segunda del Cantón Pastaza, el 29 de agosto del 2007, por medio de la cual el señor Carlos Alberto Chávez, en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, fundamente en las resoluciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de fecha 01 de agosto del 2007 resuelve :UNO: El ingreso como nuevos socios de la Compañía a los señores: Vargas Tuqueres Jessica Maribel, Villalba Yambay Rovelio Nepalí y Tuston López Jorge Homero.- DOS Aumentar el capital en la suma de USD 280,00 mediante un aporte en numerario: TRES se reforma

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

el estatuto social en su artículo sexto el que dirá en adelante "ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL.- El capital Social de la Compañía es de Ochocientos cuarenta dólares de los acumulativas e indivisibles, cuyo valor nominal es de un dólar cada una. a) Que pueda vender, enajenar realizar hipotecas poder colocar avalúos para las ventas o poner como prendas judiciales todos los bienes que se mencionan que pueda realizar trámites judiciales o en entidades financieras como bancos, cooperativas, SRI, en la agencia de tránsito, Policía Nacional y en fin que no encuentre impedimento para este mandato. TERCERA. - La cuantía por su naturaleza es indeterminada. CUARTA. - DURACION DEL PODER ESPECIAL. - El presente mandato se mantendrá vigente hasta su expresa revocatoria; podrá terminarse también cualquiera de las causales previstas en el Código Civil. QUINTA. - ACEPTACION DEL PODER CONFERIDO. - Los señores JOB SANTIAGO TUSTON BECERRA, VERONICA DEL PILAR TUSTON BECERRA; LOURDES GUADALUPE TUSTON BECERRA y SILVIA ELIZABETH TUSTON BECERRA, declaran expresamente que ACEPTAN el Poder Especial otorgado en este instrumento. Usted Señora Notaria, se dignará agregar las demás formalidades de Ley para la plena validez de este contrato. - Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Rafael Hervás, con matrícula número uno seis cero uno cinco del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma que lo hacen quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo lo que Doy fe. -



NOTARIA TERCERA  
CANTÓN PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
CANTÓN PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla



*[Handwritten signature]*



**TUSTON BECERRA VERONICA DEL PILAR**  
C.C. 1802231488  
PUYO - BARRIO EL DORADO  
# TELEFONICO: 0995259698

*[Handwritten signature]*



**TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE**  
C.C. 1802230563  
BAÑOS - BARRIO AMISTAD  
# TELEFONICO: 2742358

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*

**TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH**  
C.C. 1802231470  
PUYO - BARRIO EL DORADO  
# TELEFONICO: 0998253137

*[Handwritten signature]*  
**TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO**  
C.C. 1802231496  
BAÑOS - PARROQUIA ULBA  
# TELEFONICO: 0996315142



NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

*[Handwritten signature]*  
**LA NOTARIA**

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

Rocío Tabares C.  
ABOGADA  
NOTARIA PRIMERA

TUSTON BECERRA VERONICA DEL PILAR  
C.C. 1802231488  
PUYO - BARRIO EL DORADO  
# TELEFONICO: 0982259988

TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE  
C.C. 1802230563  
BAÑOS - BARRIO AMISTAD  
# TELEFONICO: 2142388

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO LA SEGUNDA  
COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU  
CELEBRACION.-



LA NOTARIA C  
ROCIO TABARES C  
ABOGADA  
NOTARIA PRIMERA

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

LA NOTARIA  
ROCIO TABARES C  
ABOGADA  
NOTARIA PRIMERA

IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 180223148-8

APELLIDOS Y NOMBRES  
TUSTON BECERRA  
YERONICA DEL PILAR

LUGAR DE NACIMIENTO  
TUNGURAHUA  
BAÑOS DE AGUA SANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-02-22  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
DARWIN G  
ZURITA DUQUE




Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1973



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
TUSTON JORGE HOMERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
BECERRA MARIA G

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
PASTAZA  
2018-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2028-08-14

E133313122





Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1973

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0042 F JUNTA No.  
0042 - 248 CERTIFICADO No.  
1802231488 CEDULA No.

TUSTON BECERRA YERONICA DEL PILAR  
APELLIDOS Y NOMBRES

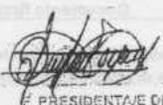
PROVINCIA: PASTAZA  
CANTÓN: PASTAZA  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: PUYO  
ZONA:




NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

ELECCIONES  
SECCIONALES Y CPCCS  
2019

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

  
PRESIDENTA/E DE LA JRV



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1802231488

**Nombres del ciudadano:** TUSTON BECERRA VERONICA DEL PILAR

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS DE AGUA  
SANTA/BAÑOS DE AGUA SANTA

**Fecha de nacimiento:** 22 DE FEBRERO DE 1973

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** LICENCIADA

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** ZURITA DUQUE DARWIN G

**Fecha de Matrimonio:** 8 DE MARZO DE 1999

**Nombres del padre:** TUSTON JORGE HOMERO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** BECERRA MARIA G

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 14 DE AGOSTO DE 2018

**Condición de donante:** SI DONANTE



NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla



Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO - TUNGURAHUA-BAÑOS-NT 1 - TUNGURAHUA -  
BAÑOS DE AGUA SANTA

N° de certificado: 192-248-27660



192-248-27660

*Emma del Rocío Tabares Caicedo*

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

**CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.º **180223056-3**

**APellidos y Nombres:** TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE

**Lugar de nacimiento:** TUNGURAHUA  
**Baños**

**Fecha de nacimiento:** 1968-01-03

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** F

**Estado Civil:** CASADO

**Wilfrido Rafael Miranda Lopez**




**INSTRUCCIÓN SUPERIOR**      **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**  
**TECNOLOGO**

**APellidos y Nombres del Padre:** TUSTON JORGE HOMERO

**APellidos y Nombres de la Madre:** BECERRA MARIA GLORIA

**Lugar y Fecha de Expedición:** BAÑOS  
2018-02-17

**Fecha de Expiración:** 2028-02-17

**A1131A1111**




**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

**ELECCIONES SECCIONALES Y PROVS 2019**

**CIUDADANA/O:** ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

**0020 F**      **0020 - 032**      **1802230563**  
Ajuste No      CENTRO VOTACION      CÉDULA No.

**TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE**  
**APellidos y Nombres**

**PROVINCIA:** TUNGURAHUA  
**CANTÓN:** BAÑOS  
**CIRCUNSCRIPCIÓN:**  
**PARRROQUIA:** BAÑOS  
**CENA:**




**Notario Tercera**  
**CANTON PASTAZA**  
**Dra. Catalina Mantilla**

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1802230563

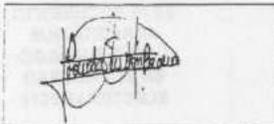
**Nombres del ciudadano:** TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE

**Condición del cedulado:** CIUDADANO



**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS DE AGUA SANTA/BAÑOS DE AGUA SANTA

**Fecha de nacimiento:** 3 DE ENERO DE 1968



**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** TECNÓLOGO

**Estado Civil:** CASADO



**Cónyuge:** MIRANDA LOPEZ WILFRIDO RAFAEL

**Fecha de Matrimonio:** 20 DE ENERO DE 1989

**Nombres del padre:** TUSTON JORGE HOMERO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** BECERRA MARIA GLORIA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 17 DE FEBRERO DE 2016

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO - TUNGURAHUA-BAÑOS-NT 1 - TUNGURAHUA - BAÑOS DE AGUA SANTA

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

N° de certificado: 194-248-27720



194-248-27720

Ldo. Vicente Talano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180223147-0



APellidos y Nombres: TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH  
Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA  
Banos: BANOS  
Fecha de nacimiento: 1969-05-03  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: MUJER  
Estado civil: CASADO  
Oscar Mateo Campos Paredes




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA A1333A1222

APellidos y Nombres del Padre: TUSTON JORGE HOMERO  
APellidos y Nombres de la Madre: BECERRA MARIA GLORIA  
Lugar y Fecha de Expedición: PASTAZA 2017-07-07  
Fecha de Expiración: 2027-07-07






CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0042 F JUNTA No. 0042 - 247 CERTIFICADO No. 1802231470 CÉDULA No.

TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH  
APellidos y Nombres:



PROVINCIA: PASTAZA  
CANTÓN: PASTAZA  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: PUYO  
ZONA:



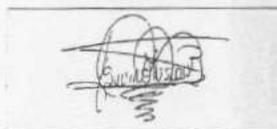

NOTARIA TERCERA  
CANTÓN PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCOS  
2019

CIUDADANO/O:  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

  
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802231470

Nombres del ciudadano: TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS DE AGUA  
SANTA/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOS PAREDES OSCAR MATEO

Fecha de Matrimonio: 23 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: TUSTON JORGE HOMERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BECERRA MARIA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO - TUNGURAHUA-BAÑOS-NT 1 - TUNGURAHUA -  
BANOS DE AGUA SANTA

N° de certificado: 197-248-27771



197-248-27771

Lcdo. Vicente Talano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA Y PSA  
APellidos y Nombres: TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO  
LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA  
BAÑOS  
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-06-03  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. 180223149-6





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PUBLICO

APellidos y Nombres del Padre: TUSTON JORGE HOMERO  
APellidos y Nombres de la Madre: BECERRA MARIA GLORIA  
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: BAÑOS 2013-10-07  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-10-07

E11331112




POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR

1802231496 000-06149 0581100237  
CEDULA TARJETA No. ISSPOL

SERVICIO ACTIVO

APellidos: TUSTON BECERRA  
Nombres: JOB SANTIAGO  
GRADO: CAPITAN  
A+ 062575  
TISANGRE H.CLINICA

AUTORIZACION  
ISSPOL, Hospitales, Comisarías  
Dependencias Policiales, Club

13/04/2016





Director de Personal

**ADVERTENCIA**

Este documento es único y exclusivo de su TITULAR y su uso es personal e Intransferible en asuntos Policiales.

El uso de esta tarjeta por parte de terceras personas, con alteraciones y/o caducada, es causa de retiro de la misma y el portador será DETENIDO para ser investigado.

En caso de pérdida debe ser remitida a la Unidad Policial más cercana.

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802231496

Nombres del ciudadano: TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO

Condición del cedulaado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS DE AGUA  
SANTA/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TUSTON JORGE HOMERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BECERRA MARIA GLORIA

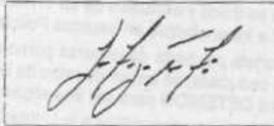
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2013

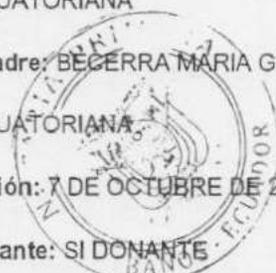
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO - TUNGURAHUA-BAÑOS-NT 1 - TUNGURAHUA -  
BAÑOS DE AGUA SANTA



NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla



N° de certificado: 191-248-28504



191-248-28504

*Emma del Rocio Tabares Caicedo*

Ldo. Vicente Talano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

180031445-0



TITULO DE CIUDADANIA  
 APellidos y Nombres  
**TUSTON LOPEZ  
 JORGE HOMERO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**TUNGURAHUA  
 BAÑOS**

FECHA DE NACIMIENTO **1945-10-07**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**  
 ESTADO CIVIL **VIUDO**  
**MARIA GLORIA  
 BECERRA**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **CHOFER PROFESIONAL** V2333V1222

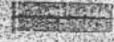
APellidos y Nombres del Padre **TUSTON JULIO**

APellidos y Nombres de la Madre **LOPEZ CLARA**

LUGAR Y FECHA DE EMISION **BAÑOS  
 2016-08-04**

FECHA DE EXPIRACION **2028-08-04**





CERTIFICADO DE VOTACION  
 24 - MARZO - 2015

0019 M 0019 - 274 1800314450

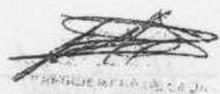
**TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO**

PROVINCIA **TUNGURAHUA**  
 CANTON **BAÑOS**  
 PARROQUIA **BAÑOS**




NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla

ELECCIONES  
**2015**






## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1800314450

Nombres del ciudadano: TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS DE AGUA  
SANTA/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BECERRA MARIA GLORIA

Nombres del padre: TUSTON JULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ CLARA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO - TUNGURAHUA-BAÑOS-NT 1 - TUNGURAHUA -  
BANOS DE AGUA SANTA



NOTARIA TERCERA  
CANTÓN PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

N° de certificado: 195-248-28601



195-248-28601

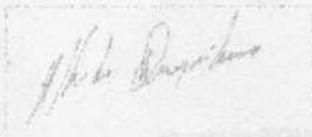
Lodo, Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600407918

Nombres del ciudadano: DAQUILEMA PILCO JULIO ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.INDUSTRIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DAQUILEMA JOSE MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILCO MARIA FRANCISCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

Nº de certificado: 191-250-93587



191-250-93587

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1600407918  
**Nombre:** DAQUILEMA PILCO JULIO ALFREDO

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019  
 Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 190-250-93601



190-250-93601



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 160040791-8

APPELLIDOS Y NOMBRES DAQUILEMA PILCO JULIO ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO CHIMBORAZO CHAMBO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-12-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

REGISTRO CIVIL BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION BACH. TECNICO.Industr V2348V2242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DAQUILEMA JOSE MANUEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PILCO MARIA FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION PASTAZA 2015-02-02

FECHA DE EXPIRACION 2025-02-02



EL CNE 2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL PASTAZA

PASTAZA

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Bra. Catalina Mantilla

25 de marzo de 2019

FECHA: 2019 MAR 25 2019

No. 1895

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Julio Alfredo Davila

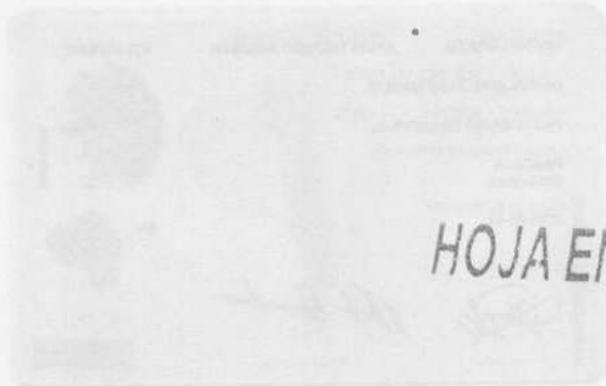
Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 160040791-8

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CNE



HOJA EN BLANCO

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

Form with fields for 'PASTAZA', 'BOGOTÁ, D. C.', and a large circular stamp. The text is mirrored and difficult to read.

Puyo, 15 de julio de 2019

Sra.  
María Túqueres Conlago  
**PRESIDENTA COTRANSEPTUR CIA. LTDA.**  
Presente.-

De mi consideración:

Yo, JORGE HOMERO TUSTÓN LÓPEZ portador de la cedula de ciudadanía N° 180031445-0; me dirijo hacia Usted; por mis propios derechos y en representación de mis hijos:

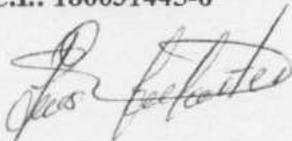
- TUSTÓN BECERRA VERÓNICA DEL PILAR portadora de la cedula de ciudadanía N° 180223148-8.
- TUSTÓN BECERRA LOURDES GUADALUPE portadora de la cedula de ciudadanía N° 180223056-3.
- TUSTÓN BECERRA SILVIA ELIZABETH portadora de la cedula de ciudadanía N° 180223147-0.
- TUSTÓN BECERRA JOB SANTIAGO portador de la cedula de ciudadanía N° 180223149-6.

Conforme poder adjunto, para manifestarle que por motivos personales hemos decidido ceder las 70 participaciones que poseemos en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTRANSEPTUR CIA. LTDA. A FAVOR DEL Señor JULIO ALFREDO DAQUILEMA PILCO, portador de la cedula de ciudadanía N° 160040791-8; a la vez quiero expresar mi sincero agradecimiento que me han brindado durante el tiempo que pertencí a esta prestigiosa Compañía.

Esperando que mi petición sea acogida favorablemente anticipo mi sincero agradecimiento de consideración y alto estima.

Atentamente,

  
Jorge Homero Tustón López  
**SOLICITANTE**  
C.I.: 180031445-0





Manizales Tolima  
PRESIDENTA COTRANSEPTUR CIA LTDA  
Presente

De mi consideración

Yo, JORGE HOMERO TUSTÓN LÓPEZ portador de la cédula de ciudadanía N° 18023144-0, me dirijo hacia Usted por mis propios derechos y en representación de mis hijos:

- TUSTÓN BECERRA VERÓNICA DEL PILAR portador de la cédula de ciudadanía N° 18023148-8
- TUSTÓN BECERRA JOURDEN GUADALUPE portador de la cédula de ciudadanía N° 18023205-7
- TUSTÓN BECERRA SILVIA ELIZABETH portador de la cédula de ciudadanía N° 18023147-0
- TUSTÓN BECERRA JOB SANTIAGO portador de la cédula de ciudadanía N° 18023149-4

HOJA EN BLANC

manifestando que por motivos personales hemos decidido ceder las 70 participaciones que poseemos en la COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTRANSEPTUR CIA LTDA A FAVOR DEL SEÑOR JULIO ALFREDO DAQUILMA PIÑO portador de la cédula de ciudadanía N° 180040791-8, a la vez quiero expresar mi sincero agradecimiento que me han prestado durante el tiempo que portamos a esta prestigiosa Compañía

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla



Jorge Homero Tustón López  
SOLICITANTE  
C.I. 18023144-0

Puyo, 15 de julio de 2019

Sra.  
María Túqueres Conlago  
**PRESIDENTA COTRANSEPTUR CIA. LTDA.**  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo a la vez expresarle éxitos en sus delicadas funciones de trabajo.

Yo, JULIO ALFREDO DAQUILEMA PILCO, portador de la cedula de ciudadanía N° 160040791-8; me dirijo hacia Usted.

El motivo de la presente tiene como objetivo solicitar de la manera más comedida, se me acepte como SOCIO ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTRANSEPTUR CIA. LTDA.; ya que estoy adquiriendo las 70 PARTICIPACIONES del Señor JORGE HOMERO TUSTÓN LÓPEZ portador de la cedula de ciudadanía N° 180031445-0 y sus herederos:

- TUSTÓN BECERRA VERÓNICA DEL PILAR portadora de la cedula de ciudadanía N° 180223148-8.
- TUSTÓN BECERRA LOURDES GUADALUPE portadora de la cedula de ciudadanía N° 180223056-3.
- TUSTÓN BECERRA SILVIA ELIZABETH portadora de la cedula de ciudadanía N° 180223147-0.
- TUSTÓN BECERRA JOB SANTIAGO portador de la cedula de ciudadanía N° 180223149-6.

De ser favorable mi aceptación me comprometo en cumplir con los reglamentos y estatutos de la referida compañía de transporte escolar.

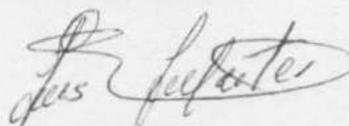
Esperando que mi petición sea acogida positivamente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



  
Julio Alfredo Daquilema Pilco  
**SOLICITANTE**  
C.I.: 160040791-8

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla



Pago: 15 de julio de 2019

Maria Tómas Concha  
PRESIDENTA COTRANSEPTUR CIA. LTDA.

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente recibo un cordial saludo a la vez exponiendo estos en sus  
delicadas funciones de trabajo.

Yo JULIO ALFREDO DAQUILIMA FICO, portador de la cédula de ciudadanía N°  
180040791-8, me dirijo hacia Usted.

El motivo de la presente tiene como objetivo solicitar de la manera más comedida, se me  
asigne como SOCIO ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTRANSEPTUR CIA. LTDA., ya que estoy  
adquiriendo las acciones de la compañía del señor JORGE HOMERD TUSTÓN LÓPEZ  
a través de la N° 180031442-0 y sus herederos.

HOJA EN BLANCO

- \* TUSTÓN BECERRA VERÓNICA DEL PILAR portadora de la cédula de  
ciudadanía N° 180223148-8
- \* TUSTÓN BECERRA LOURDES GUADALUPE portadora de la cédula de  
ciudadanía N° 180223028-3
- \* TUSTÓN BECERRA SILVIA ELIZABETH portadora de la cédula de ciudadanía  
N° 180223028-3
- \* TUSTÓN BECERRA JOSE SANTIAGO portador de la cédula de ciudadanía N°  
180223028-3

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

Le ser favorable en recepción me comprometo en cumplir con los requisitos y  
exámenes de la respectiva compañía de transporte escolar.

Esperando que mi petición sea acogida positivamente anticipo mi agradecimiento.



NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

Julio Alfredo Daquilima Fico  
SOLICITANTE  
C.I.: 180040791-8

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

## CONVOCATORIA.

La Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL Y TURISMO "COTRANSEPTUR CIA. LTDA.", amparado en lo que norma Ar. 16 de su Estatuto Social, convoca a Junta Universal, a todos sus socios, la misma que se llevará a efecto el día 23 de julio del 2019 a las 17:30, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del oficio presentado por el señor JORGE HOMERO TUSTON LÓPEZ y sus herederos: VERÓNICA DEL PILAR TUSTON BECERRA, LOURDES GUADALUPE TUSTON BECERRA, SILVIA ELIZABETH TUSTON BECERRA y JOB SANTIAGO TUSTON BECERRA, socio de la Compañía "COTRANSEPTUR CIA. LTDA.", en el que solicita la autorización de ceder sus 70 participaciones que tiene en la Compañía antes indicada.
3. Lectura y aprobación del oficio presentado por el señor JULIO ALFREDO DAQUILEMA PILCO, oficio en el cual solicita sea aceptado como socio de la Compañía "COTRANSEPTUR CIA. LTDA.", con 70 participaciones.
4. Resoluciones.
5. Clausura.



Puyo 23 de julio del 2019

LUZ MARÍA TUQUERES CONLAGO  
PRESIDENTA "COTRANSEPTUR CIA. LTDA."

LUIS FRANCISCO INFANTES MACAS  
PRESIDENTE EJECUTIVO

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

# CONVOCATORIA

La Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLAR, PERSONAL Y TURISMO "COTRANSEPTUR CIA. LTDA.", amparado en lo que norma Art. 16 de su Estatuto Social convoca a Junta Universal, a todos sus socios, la misma que se llevará a efecto el día 23 de Julio del 2019 a las 17:30, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del oficio presentado por el señor JORGE HOMERO TUSTON LÓPEZ y sus herederos VERÓNICA DEL PILAR TUSTON BECERRA, LOURDES GUADALUPE TUSTON BECERRA, TUSTON BECERRA y JOB SANTIAGO TUSTON BECERRA, socios de la Compañía "COTRANSEPTUR CIA. LTDA.", en el que solicita la autorización de cada uno de sus 70 participaciones que tiene en la Compañía antes indicadas.
3. Lectura y aprobación del oficio presentado por el señor JULIO ALFREDO DAQUILAMA PÉREZ, socio en el cual solicita sea aceptado

HOJA EN BLANCO

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

Pago 23 de Julio del 2019



*[Signature]*

JESUS BRANCO INTRIESTE MACAS  
PRESIDENTE EJECUTIVO

*[Signature]*

LIZ MARIA FIGUEROA COMALAO  
PRESIDENTA "COTRANSEPTUR CIA. LTDA."

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Siendo el día veinte y tres de julio del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas treinta minutos, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL Y TURISMO "COTRANSEPTUR CIA. LTDA." que se encuentra ubicado en la calle Atahualpa y Amazonas de la ciudad del Puyo, cantón y provincia de Pastaza, de conformidad con lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías, y el Art. 16 del Estatuto Social de la Compañía, se reúnen en Junta Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del oficio presentado por el señor JORGE HOMERO TUSTON LÓPEZ y sus herederos: VERÓNICA DEL PILAR TUSTON BECERRA, LOURDES GUADALUPE TUSTON BECERRA, SILVIA ELIZABETH TUSTON BECERRA y JOB SANTIAGO TUSTON BECERRA, socio de la Compañía "COTRANSEPTUR CIA. LTDA.", en el que solicita la autorización de ceder sus 70 participaciones que tiene en la Compañía antes indicada.
3. Lectura y aprobación del oficio presentado por el señor JULIO ALFREDO DAQUILEMA PILCO, oficio en el cual solicita sea aceptado como socio de la Compañía "COTRANSEPTUR CIA. LTDA.", con 70 participaciones.
4. Resoluciones.
5. Clausura.

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** Siendo el día veinte y tres de julio del año dos mil diecinueve, las diecisiete horas y treinta minutos, la señora LUZ MARÍA TUQUERES CONLAGO, Presidenta de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL Y TURISMO "COTRANSEPTUR CIA. LTDA.", dispone que señor Presidente Ejecutivo de la Compañía, constate el quórum respectivo, el mismo que una vez procedido al constatar la presencia de todos los socios y encontrándose el 100 % del Capital Social de la Compañía, la señora Presidenta instala la Junta Universal.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL OFICIO PRESENTADO POR EL SEÑOR JORGE HOMERO TUSTON LÓPEZ y sus representados: VERÓNICA DEL PILAR TUSTON BECERRA, LOURDES GUADALUPE TUSTON BECERRA, SILVIA ELIZABETH TUSTON BECERRA y JOB SANTIAGO TUSTON BECERRA, SOCIO DE LA COMPAÑÍA "COTRANSEPTUR CIA. LTDA.", OFICIO EN EL QUE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE CEDER SUS 70 PARTICIPACIONES QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA ANTES INDICADA.** La señora Presidenta de la Compañía, dispone que a través del Presidente Ejecutivo, dé lectura a la Junta Universal, el oficio presentado por el socio Jorge Homero Tustón López, por sus propios derechos y en representación de: **VERÓNICA DEL PILAR TUSTON BECERRA, LOURDES GUADALUPE TUSTON BECERRA, SILVIA ELIZABETH TUSTON BECERRA y JOB SANTIAGO TUSTON BECERRA** en el que solicito la autorización de la cesión de sus 70 participaciones que tiene en la mencionada Compañía, y

una vez procedido a la lectura y deliberado sobre la misma, la Junta Universal de accionistas, por unanimidad la Junta Universal, autoriza la sesión de la participaciones que tiene el socio antes indicado.

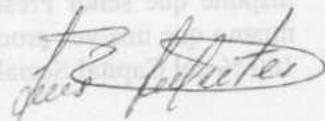
**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL OFICIO PRESENTADO POR EL SEÑOR JULIO ALFREDO DAQUILEMA PILCO, OFICIO EN EL CUAL SOLICITA SEA ACEPTADO COMO SOCIO DE LA COMPAÑÍA "COTRANSEPTUR CIA. LTDA.", CON 70 PARTICIPACIONES.** La Presidenta de la Compañía, dispone al Presidente Ejecutivo, procede a dar lectura a la Junta Universal, el oficio presentado por señor Julio Alfredo Daquilema Pilco, en el que solicita ser aceptado como socio de la Compañía y el compromiso de cumplir con las leyes, estatutos, reglamentos y demás normativa vigente y una vez procedido a la lectura y deliberado sobre la solicitud, la Junta Universal de Accionistas, por unanimidad aceptan la solicitud del socio antes indicado con las 70 participaciones.

**4.- RESOLUCIONES.-** La Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL Y TURISMO "COTRANSEPTUR CIA. LTDA." RESUELVEN: 1.- Autorizar la venta de las 70 participaciones que tiene el socio Jorge Homero Tustón López, y sus herederos: VERÓNICA DEL PILAR TUSTON BECERRA, LOURDES GUADALUPE TUSTON BECERRA, SILVIA ELIZABETH TUSTON BECERRA y JOB SANTIAGO TUSTON BECERRA en la Compañía. 2.- Aceptar como socio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL Y TURISMO "COTRANSEPTUR CIA. LTDA.", al señor JULIO ALFREDO DAQUILEMA PILCO, con 70 participaciones.

**5.- CLAUSURA.-** una vez que ha sido tratado el orden del día para el que fue convocada la Junta Universal de Accionistas, la señora LUZ MARÍA TUQUERES CONLAGO, en su calidad de Presidenta de la Compañía, declara Clausurada la misma, siendo las 18.30 horas del día 23 de julio del 2019.



LUZ MARÍA TUQUERES CONLAGO  
PRESIDENTA "COTRANSEPTUR CIA. LTDA."



LUIS FRANCISCO INFANTES MACAS  
PRESIDENTE EJECUTIVO

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina...

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO  
"COTRANSEPTUR CIA LTDA"

FUNDADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000

PUYO - PASTAZA

DIRECCIÓN: AMAZONAS Y ATAHUALPA. TELÉFONO: 0995316134



PUYO 23 DE JULIO DEL 2019

NOMINA DE SOCIOS

NOMBRES	Nº CEDULA	FIRMA
BARRERA BARRERA MARIO ERNESTO	1600223083	<i>[Handwritten Signature]</i>
GÓMEZ SAULA MARGOTTH CECILIA	16008921-8	<i>[Handwritten Signature]</i>
INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO	150010991-0	<i>[Handwritten Signature]</i>
JAQUE YAULE MARÍA ELSA	1802364982	<i>[Handwritten Signature]</i>
MORALES BOLAGAY MAURICIO RENE	110851070-1	<i>[Handwritten Signature]</i>
OLMEDO DIAZ SANDRA EULALIA	1600296061	<i>[Handwritten Signature]</i>
PORTERO PÉREZ EDGAR NEPTALI	1801555104	<i>[Handwritten Signature]</i>
RODRÍGUEZ CASTILLO EFRÉN GUSTAVO Y HEREDEROS	1600302341	<i>[Handwritten Signature]</i>
TAYUPANDA CUVI SEGUNDO JUAN	0601488414	<i>[Handwritten Signature]</i>
TUQUERES CONLAGO LUZ MARÍA	1600212524	<i>[Handwritten Signature]</i>
TUQUERES QUISHPE ANGEL RAMIRO	1600252280	<i>[Handwritten Signature]</i>
TUQUERRES QUISHPE LUIS	160047134	<i>[Handwritten Signature]</i>
TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO	1800311450	<i>[Handwritten Signature]</i>
VARGAS VICENTE ANTONIO	160012869-8	<i>[Handwritten Signature]</i>
VILLALBA YAMBAY CARLOS NEIN	060125823	<i>[Handwritten Signature]</i>

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla



Puno 23 de JULIO del 2019

NOMINA DE SOCIOS

FRMA	N° CEDULA	NOMBRES
<i>[Signature]</i>	10000000	BARRERA BARRERA MARIO ERNESTO
<i>[Signature]</i>	10000000	GÓMEZ SAULA MARGOTH CECILIA
<i>[Signature]</i>	10000000	INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO
<i>[Signature]</i>	10000000	JACUE YAJUE MARIA ELISA
<i>[Signature]</i>	10000000	MARICIO RENE
<i>[Signature]</i>	10000000	OLMEDO DIAZ SANDRA EULALIA
<i>[Signature]</i>	10000000	PÓRTERO PEREZ EDGAR NEPTALI
<i>[Signature]</i>	10000000	NOTARIA TERCERA CANTON PASTAZA Dra. Catalina Mantilla
<i>[Signature]</i>	10000000	TALPANDA CUMI SEGUNDO LUIAN
<i>[Signature]</i>	10000000	TUQUERES CORRALO LIZ MARIA
<i>[Signature]</i>	10000000	TUQUERES QUESHRE ANGEL RAMIRO
<i>[Signature]</i>	10000000	TUQUERRES QUESHRE LUIS
<i>[Signature]</i>	10000000	TUSTON LOPEZ LORCE HOMERO
<i>[Signature]</i>	10000000	VARGAS VICENTE ANTONIO
<i>[Signature]</i>	10000000	VILLALBA YAMBAY CARLOS NEIN

HOJA EN BLANCO

NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

EL SUSCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA: CERTIFICA:

NO. 53  
FACT. 47292 -47339

Que revisados los libros del Registro de la Propiedad y Gravámenes, se encuentra:

Que, a fojas 140 No.80 del Registro Mercantil y con fecha 20 de septiembre del 2007, se halla inscrita la escritura pública de Ingreso de Nuevos Socios, Aumento del Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía de Transporte Escolar de Personal y Turismo COTRANSEPTUR Cía. Ltda., celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el 29 de agosto del 2007, por medio de la cual el señor Carlos Alberto Chávez, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, fundamente en las resoluciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de fecha 01 de agosto del 2007, resuelve: UNO: El ingreso como nuevos socios de la Compañía, a los señores: Vargas Túqueres Jéssica Maribel, Villalba Yambay Rovelio Neptali y Tustón López Jorge Homero.-DOS.- Aumentar el capital en la suma de USD 280,00, mediante un aporte en numerario.- TRES.- Se reforma el estatuto social en su artículo sexto el que dirá en adelante" ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL.- El capital Social de la Compañía es de Ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, divididos en ochocientos cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cuyo valor nominal es de un dólar cada una.-

Se encuentra inscrito lo siguiente:

A fojas 51 No. 51, del Registro de Posesiones efectivas y con fecha 08 de agosto del 2019, se halla inscrita la escritura pública de Acta de Posesión Efectiva celebrada, en la Notaría Primera del Cantón Baños, el 05 de agosto del 2019, por medio de la cual se concede la posesión efectiva pro-indiviso y sin perjuicio de terceros de los bienes dejados por la causante señora MARIA GLORIA BECERRA, a favor los señores: VERONICA DEL PILAR TUSTON BECERRA, LOURDES GUADALUPE TUSTON BECERRA, JOB SANTIAGO TUSTON BECERRA, SILVIA ELIZABETH TUSTON BECERRA, en calidad de hijos.

**Este documento tiene validez de 60 días, a partir de la presente fecha, sin perjuicio que en el transcurso de este tiempo se realicen nuevas anotaciones Registrales.**

En virtud de que los datos del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error a este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación, así como también "Es de absoluta responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.. Los registros de gravamen es han sido revisados hasta el 12 de agosto del 2019.-

Puyo, agosto 12 del 2019.-

**Dra. Mercedes Carrillo B.**  
**Abogada Magister**  
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL**  
**Y MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA**



NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

www.pasto.gub.ec

municipio.pasto.gub.ec

027865172

Transparencia  
y Acceso a la  
Información

EL SUSCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASTAZA, CERTIFICA:

HOJA EN BLANCO

Que revisados los libros del Registro de la Propiedad y Gravámenes, se encuentran:

Que a folios 140 No. 88 del Registro Municipal y con fecha 30 de septiembre del 2007, se hizo inscrita la escritura pública de Tránsito de Inmuebles Sociales, Aumento del Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía de Transporte Escolar de Pastaza y Turismo COTRANSEPTUR S.A., celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el 25 de agosto del 2007, por medio de la cual el señor Carlos Alberto Chávez, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, fundamente en las resoluciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de fecha 01 de agosto del 2007, resuelve: UNO: El ingreso como nuevos socios de la Compañía a los señores Vargas Tujónes Jéssica Mariela, Vilalba Yammy Favela Napoli y Tustón López Jorge Homero QOS - Aumentar el capital en la suma de USD 280,00, mediante un aporte en número - TRES - de reformas el estatuto social en su artículo sexto el que dice en adelante: ARTICULO SEXTO DEL CAPITAL - El capital Social de la Compañía es de Dólores cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, divididos en cuarenta acciones participaciones iguales, escrituradas a individualidad, cuyo valor nominal es de un dólar cada una.

Se encuentran inscritos los siguientes:

A folio 140 No. 88 del Registro Municipal y con fecha 08 de agosto del 2019, se hizo inscrita la escritura pública de Posición Ejecutiva y con fecha 08 de agosto del 2019, se hizo inscrita la Posición Ejecutiva celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, el 25 de agosto del 2019, por medio de la cual se concede la posición ejecutiva a favor de los señores: VERÓNICA DEL PILAR TUSTON BECERRA, LUZMAY GUADALUPE TUSTON BECERRA, JOSE SANTIAGO TUSTON BECERRA, SILVIA ELIZABETH TUSTON BECERRA, en calidad de hijas.

HOJA EN BLANCO

Este documento tiene validez de 60 días, a partir de la presente fecha, sin perjuicio que se realicen nuevas anotaciones registrales.

NOTARIA TERCERA  
CANTÓN PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Notaría Tercera del Cantón Pastaza, en el ejercicio de sus funciones, ha expedido el presente documento, el cual tiene plena validez jurídica y es susceptible de inscripción en el Registro de la Propiedad y Gravámenes del Cantón Pastaza, en el momento de su inscripción en el Registro de la Propiedad y Gravámenes del Cantón Pastaza, el 15 de agosto del 2019.

Puyo, agosto 15 del 2019.

  
Dra. Mercedes Camillo B.  
Abogada Magister

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASTAZA

NOTARIA TERCERA  
CANTÓN PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

# COTRANSEPTUR Cia Ltda

Compañía de Transporte escolar de Personal y Turismo  
RESOLUCIÓN N° 001-CJ-016-99-CNTHH de 99-11-30  
PUYO-PASTAZA-ECUADOR



## CERTIFICADO

Yo, LUIS FRANCISCO INFANTES MACAS, **PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA.**, que en sesión del ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS del día veinte y tres de julio del año dos mil diecinueve se resolvió autorizar LA CESIÓN DE LAS 70 PARTICIPACIONES del Señor JORGE HOMERO TUSTON LÓPEZ portador de la cedula de ciudadanía N° 180031445-0 y sus herederos:

- TUSTON BECERRA VERÓNICA DEL PILAR portadora de la cedula de ciudadanía N° 180223148-8.
- TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE portadora de la cedula de ciudadanía N° 180223056-3.
- TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH portadora de la cedula de ciudadanía N° 180223147-0.
- TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO portador de la cedula de ciudadanía N° 180223149-6.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al interesado hacer uso del presente documento en los fines pertinentes.

Puyo, 13 de agosto de 2019



Lo certifico,

Sr. Luis Francisco Infantes Macas  
C.I.: 150020981-0  
**PRESIDENTE EJECUTIVO  
DE COTRANSEPTUR CIA. LTDA.**

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Manilla



**CERTIFICADO**

Yo, LUIS FRANCISCO INFANTES MACAS, PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA  
 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO  
 COTRANSEPTUR CIA LTDA, por sesión del ACTA DE JUNTA UNIVERSAL  
 DE ACCIONISTAS del día veinte y tres de julio del año dos mil diecinueve se resolvió  
 autorizar LA CESIÓN DE LAS 70 PARTICIPACIONES del Señor JORGE HOMBRO  
 TUSTON LÓPEZ portador de la cédula de ciudadanía N° 180031445-0 y sus herederos:

- TUSTON BECERRA VERÓNICA DEL PILAR portadora de la cédula de  
 ciudadanía N° 180232148-2
- TUSTON BECERRA JORJES GUADALUPE portadora de la cédula de  
 ciudadanía N° 180233056-3
- TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH portadora de la cédula de  
 ciudadanía N° 180232147-0
- TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO portador de la cédula de ciudadanía N°  
 180232146-4

**HOJA EN BLANCO**

NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla  
 Es legal en honor a la verdad, autorizando al interesado hacer  
 uso del presente documento en los fines permitidos

Puyo, 13 de agosto de 2019

Lo certifica



NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla

*[Handwritten signature]*

St. Luis Francisco Infantes Macas  
 C.I. 150026081-0  
 PRESIDENTE EJECUTIVO  
 DE COTRANSEPTUR CIA LTDA

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1500209810

Nombres del ciudadano: INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS DE AGUA  
SANTA/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ BASTIDAS YOLANDA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: INFANTES TUSTON LUIS FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACAS MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 191-250-93747



191-250-93747

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1500209810

**Nombre:** INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 194-250-93760



194-250-93760



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉLULA CÍVIL

CRÉDULA DE  
**CIUDADANÍA** 150020981-0

APellidos y Nombres  
INFANTES MACAS  
LUIS FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO  
TUNGURAHUA  
BAJOS  
BAJOS

FECHA DE NACIMIENTO 1981-10-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado  
YOLANDA PATRICIA  
CHAVEZ S




INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
CHOFER PROFESIONAL EX3331122X

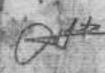
APellidos y Nombres del Padre  
INFANTES TUSTON LUIS FELIPE

APellidos y Nombres de la Madre  
MACAS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
PASTAZA  
2011-09-07

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-09-07

000491549




CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0021 M 0021 - 020 1500209810

INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO  
APellidos y Nombres

PROVINCIA PASTAZA

CANTON PASTAZA

CIRCONSCRIPCIÓN  
PARROQUIA PUYO

LOMA




ELECCIONES SECCIONALES Y OCEC  
2019

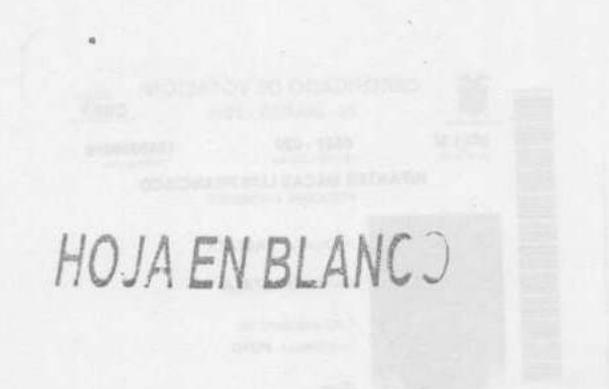
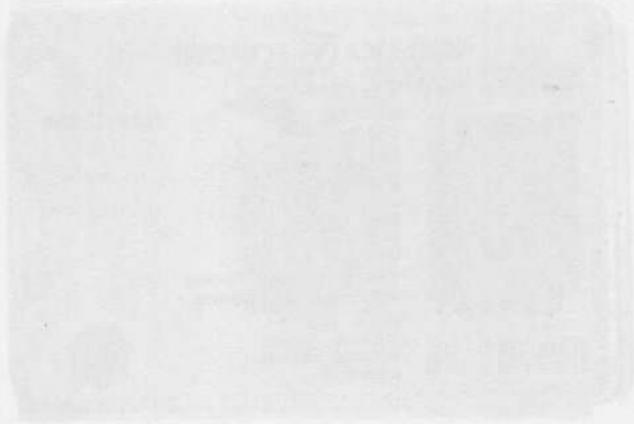
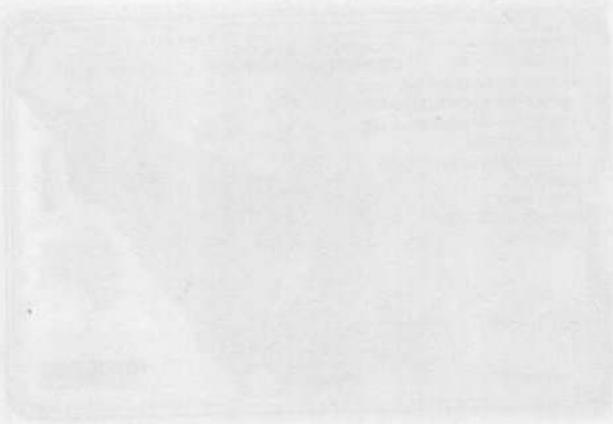
CIUDADANO/O:  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

PRESIDENTE DE LA JRY



NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla



HOJA EN BLANCO

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO  
"COTRANSEPTUR CIA LTDA"

FUNDADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000

PUYO - PASTAZA

DIRECCIÓN: AMAZONAS Y ATAHUALPA. TELÉFONO: 09953161



Puyo 15 de enero de 2019

Señor

LUIS FRANCISCO INFANTES MACAS

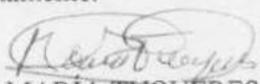
SOCIO DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL Y  
TURISMO "COTRANSEPTUR CIA. LTDA."

Presente.-

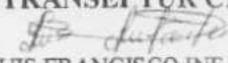
La Junta Universal de Accionistas de la COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA, en sesión de fecha 15 de enero del 2019, resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA, POR UN PERIODO DE DOS AÑOS DE ACUERDO AL Art. 22 del estatuto social de la COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA, para que la representante legal, judicialmente y administre en las demás funciones señalada y establecida en el estatuto.

La COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Pastaza a, cargo de la Doctora Patricia Elizabeth Naveda Suarez, el 30 de junio del 2000, inscrita el 26 de septiembre del mismo año, con la inscripción No. 44 y bajo el Repertorio No. 2.150 mediante escritura pública en la Notaria Segunda del Cantón Pastaza, el 29 de Agosto del 2007 inscrita el 20 de septiembre del mismo año, se realiza EL INSGRESO DE NUEVOS SOCIOS, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Catón Pastaza

Atentamente.

  
LUZ MARÍA TUQUERES CONLAGO  
C.C. 1600212524  
PRESIDENTE.

Puyo, 15 de enero del 2019.- Acepto el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL Y TURISMO "COTRANSEPTUR CIA. LTDA."

  
Sr. LUIS FRANCISCO INFANTES MACAS  
C.C. 1500209810  
PRESIDENTE EJECUTIVO

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra Catalina Mantilla

P.A.-----

DIRECCIÓN AMAZONAS Y AYAHUALA, TELÉFONO: 0953161  
PLAYO - PASTAZA  
FUNDADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000  
"COTRANSEPTUR CIA LTDA"  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO



Playo 12 de enero de 2019

Presente -  
TURISMO "COTRANSEPTUR CIA LTDA."  
SOCIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL Y  
LUIS FRANCISCO INFANTES MACAS  
Sede:

La Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR  
PERSONAL Y TURISMO "COTRANSEPTUR CIA LTDA", en sesión de fecha 12 de enero  
del 2019, resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE  
EJECUTIVO de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PERSONAL Y  
TURISMO "COTRANSEPTUR CIA LTDA" POR UN PERIODO DE DOS AÑOS DE  
ACORDA AL ARTÍCULO 27 del estatuto social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
ESCOLAR PERSONAL Y TURISMO "COTRANSEPTUR CIA LTDA", para que la  
representante legal, judicialmente y administrativamente en las demás funciones señaladas y  
establecidas en el estatuto.

HOJA EN BLANCO

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PERSONAL Y TURISMO  
"COTRANSEPTUR CIA LTDA", se constituyó mediante escritura pública celebrada en la  
Notaría Pública de Pastaza a cargo de la Doctora Patricia Elizabeth Navas  
el 26 de septiembre del mismo año, con la  
inscripción No. 2.150 mediante escritura pública en la Notaría  
Pública de Cacha Pastaza, el 29 de Agosto del 2007 inscrita el 30 de septiembre del  
mismo año, se realiza EL INGRESO DE NUEVOS SOCIOS, AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR  
PERSONAL Y TURISMO "COTRANSEPTUR CIA LTDA", mediante escritura pública  
celebrada en la Notaría Pública de Cacha Pastaza

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina María

Atentamente

LUIS MARÍA TUQUERES CONLAGO  
C.C. 160031324  
PRESIDENTE

Playo 12 de enero del 2019 - Acordo al nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de  
la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL Y TURISMO  
"COTRANSEPTUR CIA LTDA".

PRESIDENTE EJECUTIVO  
C.C. 150030810  
Luis Francisco Infantes Macas

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina María

----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 3 , se inscribió en el Libro de Registro de Nombramientos, el presente Nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA. LTDA.**, a favor del señor **LUIS FRANCISCO INFANTES MACAS**, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No. 7 .

Puyo, enero 21 del 2019.

*Dra. Mercedes Carrillo B.*

**Dra. Mercedes Carrillo B.**  
**Abogada Magister**  
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL**  
**CANTON PASTAZA**

HOJA EN BLANCO

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA

*Dra. Catalina Mantilla*  
**NOTARIA TERCERA**  
**CANTON PASTAZA**  
**Dra. Catalina Mantilla**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

*Carla Propiedad*



Nota en el Libro Repetido Mercantil con el No. 7  
a favor del señor LUIS FRANCISCO INFANTES MACAS, tomándose  
ESCOLAR PERSONAL Y TURISMO COTANSEPTUR CIA. LTDA.,  
PRESIDENTE EJECUTIVO de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
Registro de Nombres, el presente Nominamiento de  
—ZON: Que en esta fecha y con el No. 3, se inscribió en el Libro de

Puyo, enero 21 del 2018

*Carla Propiedad*  
Dr. Mercedes Canillo B.  
Abogada Mestizo

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL  
CANTÓN PASTAZA

HOJA EN BLANCO

NOTARIA TERCERA  
CANTÓN PASTAZA  
Dra. Catalina Madrida

NOTARIA TERCERA  
CANTÓN PASTAZA  
Dra. Catalina Madrida



Factura: 001-001-000045682



20191601002O00411

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA  
RAZÓN MARGINAL N° 20191601002O00411

MATRIZ	
FECHA:	19 DE AGOSTO DEL 2019, (15:21)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191601003P01346

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DAQILEMA PILCO JULIO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600407918
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-08-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N



NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA



20191601002000411

Factura: 001-001-000042882

NOTARIA/GRABY SIMEN CALLE REGALDO

NOTARIA REGUNDA DEL CANTON PASTAZA

RAZON MARCIAL N° 20191601002000411

FECHA	18 DE AGOSTO DEL 2019 (18/08/19)
TIPO DE RAZON	MARCAJON DE CEBON DE PARTIACIONES
ACTO O CONTRATO	CEBON DE PARTIACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO	14-08-2019
NUMERO DE PROTOCOLO	00191601002000411

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE(S) SOCIAL	TIPO INSTRUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	N° IDENTIFICACION
CADUCIDAD DEL ACTO	FOR SUS PROPIOS BIENES	CÉDULA	IDENTIFICACION
A FAVOR DE			
NOMBRE(S) SOCIAL	TIPO INSTRUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	N° IDENTIFICACION

ACTO O CONTRATO	CONSTITUCION DE COMPRA
FECHA DE OTORGAMIENTO	28-08-2019
NUMERO DE PROTOCOLO	00191601002000411

HOJA EN BLANCO

NOTARIA/GRABY SIMEN CALLE REGALDO  
NOTARIA REGUNDA DEL CANTON PASTAZA

2019	16	01	002	O00411
------	----	----	-----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN:- Queda debidamente marginada la ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA Compañía DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRASEPTUR CÍA. LTDA., celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Pastaza, a cargo de la Dra. Ivonne Catalina Mantilla González, el día 14 de agosto del año dos mil diecinueve, con P01346. Otorgado por: TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO, por sus propios y personales derechos y por los que representa a los señores: TUSTON BECERRA VERONICA DEL PILAR, TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE, TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH y TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO, en calidad de CEDENTES; A favor de: DAQUILEMA PILCO JULIO ALFREDO, en calidad de CESIONARIO, en la Matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO COTRASEPTUR CÍA. LTDA., celebrado en la NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA, a cargo de la Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suarez, el día 29 de agosto del año dos mil siete. DOY FE.- Puyo, diecinueve de agosto del año dos mil diecinueve.- LA NOTARIA, ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO.



ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA

2019	16	01	002	000411
------	----	----	-----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN - Queda debidamente marginada la  
 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA  
 Compañía DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO  
 COTRASAPTUR CIA. LTDA., celebrada en la Notaría Tercera del Cantón  
 Pastaza, a cargo de la Dra. Ivonne Catalina Mantilla González, el día 14 de  
 agosto del año dos mil diecinueve, con F01346. Otorgada por: TUSTON  
 LOPEZ JORGE HOMERO, por sus propios y personales derechos y por los que  
 representa a los señores: TUSTON BECERRA VERONICA DEL PILAR,  
 TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE, TUSTON BECERRA  
 SILVIA ELIZABETH y TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO, en calidad de  
 CEDENTES; A favor de: DAQUIL EMA PILCO JULIO ALFREDO, en calidad  
 de CESIONARIO, en la Manera de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE  
 TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRASAPTUR CIA. LTDA.,  
 celebrada en la NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA,  
 a cargo de la Dra. Patricia Elizabeth Jimena Calle Regalado, el día 29 de agosto del año  
 dos mil siete. DOY FE - Puyo, diecinueve de agosto de mil diecinueve -  
 LA NOTARIA, ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO.

**HOJA EN  
BLANCO**



ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO  
 NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1691700867001  
**RAZON SOCIAL:** COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO  
COTRANSEPTUR CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:** COTRANSEPTUR  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO  
**CONTADOR:** TAPIA BELTRAN BELGICA MARLENE

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 26/09/2000      **FEC. CONSTITUCION:** 26/09/2000  
**FEC. INSCRIPCION:** 11/09/2001      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 25/01/2019

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIOS DE AUTOBUSES ESCOLARES Y AUTOBUSES PARA EL TRANSPORTE DE

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: MARISCAL Calle: AMAZONAS Número: S/N Intersección:  
 ATAHUALPA Referencia ubicación: DIAGONAL A LA AGENCIA MARISCAL DE LA PEQUEÑA EMPRESA Celular:  
 0997751891 Email: ramirotuques70@hotmail.com Celular: 0995316134

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NOTARIA TERCERA  
 CANTON PASTAZA  
 Dra. Catalina Mantilla

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001  
**JURISDICCION:** \ ZONA 3\ PASTAZA

**ABIERTOS:** 1  
**CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** AECC010814      **Lugar de emisión:** PUYO/CESLAO MARIN Y 9 DE **Fecha y hora:** 25/01/2019 09:55:22



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC:	189170087001
RAZON SOCIAL:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	COTRANSEPTUR
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	IBIANTES MACAS (UIS FRANCISCO)
CONTADOR:	TAPIA BOLTRAN BELICIA MARLENE
FEC. REG. ACTIVIDADES:	28/09/2007
FEC. INSCRIPCION:	11/09/2007
FEC. REG. CONSTITUCION:	28/09/2007
FECHA DE ACTUALIZACION:	25/07/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:  
SERVICIOS DE AUTOBUSES ESCOLARES Y AUTOBUSES PARA EL TRANSPORTE DE  
DOMICILIO TRIBUTARIO:  
Financiera PASTAZA Cantón PASTAZA Paredón BUENO MARISCAL Cede AMASOAS Número: SRI 189170087001  
ATAJALPA RA Refinanciamiento: CANTÓN A LA REGIÓN MARISCAL DE LA PEQUEÑA EMPRESA Cede  
189170087001 Email: cotranseptur@comtel.com.ec Cédula: 0882181216  
DOMICILIO ESPECIAL:

HOJA EN BLANCO

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

DECLARACION DE INVENTO A LA RENTA SOCIEDAD  
NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FRMA DEL CONTRIBUYENTE

**-NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.- RAZON DE CERTIFICACION Y NUMERO DE COPIAS CONCEDIDAS.-** La copia que antecede es igual al documento que reposa en el archivo de la Notaría a mi cargo al que me remito en caso necesario.- Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, debidamente signada, sellada, certificada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-



Doctora Ivonne Catalina Mantilla González  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Mantilla

HOJA EN BLANCO

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA



-NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA - RAZON DE  
CERTIFICACION Y NUMERO DE COPIAS CONCEDIDAS - La  
copia que antecede es igual al documento que reposa en el archivo  
de la Notaria a mi cargo el que me remito en caso necesario - Se  
otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA,  
debidamente signada, sellada, certificada y firmada en los mismos  
lugar y fecha de su otorgamiento -

  
Doctora Ivonne Catalina Manilla González  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Manilla



HOJA EN BLANCO

NOTARIA TERCERA  
CANTON PASTAZA  
Dra. Catalina Manilla



...**ZON**: Que en ésta fecha, con el No.19, a foja 292, se inscribió en el Libro de Cesión de Participaciones Mercantil, la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Pastaza, a cargo de la Dra. Ivonne Catalina Mantilla González, el 14 de agosto del 2019, mediante la cual el señor **JORGE HOMERO TUSTON LOPEZ**, viudo, por sus propios derechos y por los que representa a los señores **TUSTON BECERRA VERONICA DEL PILAR**, casada, **TUSTON BECERRA LOURDES GUADALUPE**, casada, **TUSTON BECERRA SILVIA ELIZABETH**, casada, y **TUSTON BECERRA JOB SANTIAGO**, soltero, mediante poder especial, en calidad de (**CEDENTES**), otorgada sus **SETENTA PARTICIPACIONES**, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, que le corresponde dentro de la Compañía **TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA. LTDA.**, a favor del señor **JULIO ALFREDO DAQUILEMA PILCO**, soltero, en calidad de (**CESIONARIO**), tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No.204.-



Puyo, Agosto 15 del 2019.

*Dra. Mercedes Carrillo B.*

**Dra. Mercedes Carrillo B.**  
**Abogada Magister**

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y  
MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA**

